

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2005

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

- \$ - Pesos chilenos
- M\$ - Miles de pesos chilenos
- US\$ - Dólar estadounidense
- UF - Unidades de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 24 de abril de 2006

Señores Presidente y Directores
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
- 2 Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Corporación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 4 Como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile adoptó en el año 2005 la Circular N° 1770 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, la que impartió normas sobre la forma y contenido de los estados financieros y cambió el tratamiento contable de ciertos aportes fiscales y los ingresos provenientes de la aplicación de lo dispuesto en los artículos 18, 85 y 117 de la Ley N° 18.046.

Santiago, 24 de abril de 2006
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile
2

- 5 Como se explica en la Nota 25 a los estados financieros, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile es parte querellada en una investigación por presunto delito de apropiación indebida de los recursos provenientes por concepto de los artículos N° 18, 85 y 117 de la Ley N° 18.046, la cual se encuentra actualmente en etapa de sumario. No es posible determinar el resultado final de estas acciones. Por tanto, la Corporación no ha constituido provisión por obligación alguna que pueda originarse de las mismas.

Juan Carlos Pitta De C.
RUT 14.709.125-7

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

BALANCE GENERAL

<u>ACTIVOS</u>	Al 31 de diciembre de		<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Al 31 de diciembre de	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>		<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$		M\$	M\$
ACTIVOS CIRCULANTES			PASIVOS		
Disponible	338.485	147.331	Aportes Ley de Presupuestos para importaciones, compromisos y adquisiciones, aportes Ley N° 18.046, copagos de los Cuerpos de Bomberos y subvención fiscal a Cuerpos de Bomberos para inversiones por entregar	4.816.934	375.708
Depósitos a plazo	2.567.853	11.218.800	Cuentas por pagar	102.785	34.352
Valores negociables	608.946	390.680	Documentos por pagar	669.646	1.559.002
Deudores por servicios externos (neto)	4.640	7.459	Provisiones	150.771	106.290
Documentos por cobrar	40.957	8.061	Retenciones	20.617	18.704
Cuentas por cobrar					
Cuerpos de Bomberos (neto)	882.128	896.313			
Deudores varios	16.066	30.786			
Existencias (neto)	2.980.803	1.267.263			
Gastos pagados por anticipado	3.610	112.731			
Otros activos circulantes	<u>10.772.394</u>	<u>654.591</u>			
Total activos circulantes	<u>18.215.882</u>	<u>14.734.015</u>	Total pasivos circulantes	<u>5.760.753</u>	<u>2.094.056</u>
ACTIVOS FIJOS			PASIVOS A LARGO PLAZO		
Terrenos y bienes raíces	1.692.967	1.651.207	Cuentas por pagar	181.994	181.994
Instalaciones	735.490	695.768	Documentos por pagar	<u>283.039</u>	<u>1.073.450</u>
Vehículos	497.600	432.474	Total pasivos a largo plazo	<u>465.033</u>	<u>1.255.444</u>
Maquinarias y equipos	300.700	273.004			
Otros activos fijos	330.244	297.936	PATRIMONIO		
Depreciación acumulada (menos)	<u>(1.483.322)</u>	<u>(1.346.419)</u>	Fondos propios	14.284.274	13.387.452
Total activos fijos	<u>2.073.679</u>	<u>2.003.970</u>	Superávit del ejercicio	<u>361.857</u>	<u>896.823</u>
			Total patrimonio	14.646.131	14.284.275
OTROS ACTIVOS					
Cuentas por cobrar	297.489	888.161			
Intangibles	58.359	58.359			
Amortización acumulada (menos)	(56.531)	(50.730)			
Otros	<u>283.039</u>	<u>-</u>			
Total otros activos	<u>582.356</u>	<u>895.790</u>			
Total activos	<u>20.871.917</u>	<u>17.633.775</u>	Total pasivos y patrimonio	<u>20.871.917</u>	<u>17.633.775</u>
	=====	=====		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADO DE RESULTADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Ingresos operacionales	1.435.547	7.282.047
Egresos operacionales	<u>(900.130)</u>	<u>(4.594.080)</u>
Margen operacional	535.417	2.687.967
Gastos de administración	<u>(1.485.494)</u>	<u>(1.262.114)</u>
Resultado operacional	<u>(950.077)</u>	<u>1.425.853</u>
Ingresos financieros	474.818	312.952
Otros ingresos no operacionales	54.859	49.036
Gastos financieros	(62.497)	(78.305)
Otros egresos no operacionales	(45.368)	(2.218)
Corrección monetaria	(439.750)	(324.108)
Diferencias de cambio	<u>(1.211.105)</u>	<u>(486.387)</u>
Resultado no operacional	<u>(1.229.043)</u>	<u>(529.030)</u>
Resultado antes de efecto acumulado de cambio contable al inicio del ejercicio	<u>(2.179.120)</u>	<u>896.823</u>
Efecto acumulado de cambio contable al inicio del ejercicio	<u>2.540.977</u>	<u>-</u>
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	<u>361.857</u> =====	<u>896.823</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		
Aportes para los Cuerpos de Bomberos	10.221.438	6.902.452
Ingresos financieros percibidos	474.818	312.952
Otros ingresos percibidos	1.490.406	2.690.848
Pago a proveedores (menos)	(2.327.174)	(1.443.711)
Pago al personal (menos)	(740.696)	(640.292)
Intereses pagados (menos)	(62.497)	(78.305)
Otros gastos pagados (menos)	<u>(6.434.460)</u>	<u>(10.031.194)</u>
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de la operación	<u>2.621.835</u>	<u>(2.287.250)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otras fuentes de financiamiento	1.522.837	2.333.484
Pago de préstamos (menos)	<u>(1.522.837)</u>	<u>(2.333.484)</u>
Flujo neto utilizado en actividades de la financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ventas de activo fijo	7.221	414
Otros ingresos de inversión	-	312.952
Incorporación de activos fijos	<u>(211.507)</u>	<u>(142.198)</u>
Flujo neto (utilizado en) originado por actividades de inversión	<u>(204.286)</u>	<u>171.168</u>
Flujo neto total del ejercicio	2.417.549	(2.116.082)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u>(1.210.919)</u>	<u>(284.155)</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.206.630	(2.400.237)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>12.411.402</u>	<u>14.811.639</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>13.618.032</u>	<u>12.411.402</u>

CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR
ACTIVIDADES DE LA OPERACION Y
EL SUPERAVIT DEL EJERCICIO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	361.857	896.823
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Pérdida en venta de inversiones	1.017	2.216
Depreciación del ejercicio	149.067	164.801
Castigos y provisiones	186.881	60.335
Corrección monetaria neta	439.750	324.108
Diferencia de cambio neta	1.211.105	486.387
Efecto acumulado de cambio contable al inicio del ejercicio	(2.540.977)	-
Otros cargos	-	37.894
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	339.002	(680.287)
Existencias	(1.710.314)	71.587
Otros activos	108.410	783.619
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	<u>4.076.037</u>	<u>(4.434.733)</u>
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de la operación	2.621.835	(2.287.250)
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

NOTA 1 - INFORMACION DE LA CORPORACION

Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile o la “Junta Nacional”, es una corporación de derecho privado, servicio de utilidad pública, cuya personalidad jurídica le fue concedida por el Ministerio de Justicia según decreto N° 815 del 30 de julio de 1975, publicado en Diario Oficial del 20 de agosto de 1975. Sus estatutos constan de las escrituras públicas otorgadas ante Notario de Santiago don Pedro Sadá Azar de fechas 20 de noviembre de 2001 y 28 de noviembre de 2003.

El Directorio Nacional para el período 2004 al 2006 es el siguiente:

Presidente Nacional	Octavio Hinzpeter Blumsak
Vicepresidente	Raúl Morales Matus
Vicepresidente	Miguel Reyes Núñez
Vicepresidente	Antonio Vásquez Ríos
Tesorero	José Matute Mora
Secretario	Hans Leiva Latorre
Director 1ª.región	Eddio Avendaño Julio
Director 2ª.región	Abel Rojas Aguirre
Director 3ª.región	German Albrecht Aravena
Director 4ª.región	Ricardo Bazan Molina
Director 5ª.región	Eugenio Díaz Flores
Director 6ª.región	Renan Carrasco González
Director 7ª.región	Manuel Muñoz Bastias
Director 8ª.región	Rafael Contreras Moreno
Director 9ª.región	Fernando Suárez Fernández
Director 10ª.región	Víctor Neira Ojeda
Director 11ª.región	Benito Hernando Sánchez
Director 12ª.región	Claudio Miranda Douglas
Director 13ª.región	Alejandro Artigas Mac Lean

Ejecutivos:

Gerente de Administración y Finanzas	Patricio Bowen Alfaro
Asesor Jurídico	Fernando Recio Palma
Contralor Interno	Carlos Bustamante Gaete
Jefe de Área Contabilidad y Finanzas	Carlos Cruz Ramírez

NOTA 2 - CRITERIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2005 y 2004.

b) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular N° 1.770 emitida con fecha 30 de agosto 2005.

De existir discrepancias entre los principios contables generalmente aceptados en Chile y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primarán estos últimos sobre los primeros.

c) Bases de presentación

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, han sido actualizadas extracontablemente en un 3,6% y se han efectuado reclasificaciones de acuerdo a lo requerido por la Circular N° 1.770 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y patrimonio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efectos en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que aplicado con desfase de un mes experimentó una variación del 3,6% para el ejercicio (2,5% en 2004). Las cuentas de resultado se presentan a valor histórico.

e) Bases de conversión

Los saldos en moneda extranjera han sido considerados como partidas monetarias las cuales han sido ajustadas al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros. Respecto de aquellos saldos reajustables, estos han sido ajustados por el índice de reajustabilidad propio del rubro o pactado para este efecto.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	\$	\$
Unidad de fomento	17.974,81	17.317,05
Dólar estadounidense	512,50	557,40

f) Depósitos a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo incluyen el capital más intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio.

g) Valores negociables

Bajo este título se presentan inversiones en cuotas de fondos mutuos, valorizados al valor de la respectiva cuota al cierre del ejercicio.

h) Cuentas por cobrar

Bajo este rubro se han incluido los aportes extraordinarios realizados en calidad de préstamos a los Cuerpos de Bomberos, por concepto de:

- Aportes por cobrar por adquisición de carros bombas
- Aportes por cobrar por adquisición de material menor bomberil
- Cobertura de gastos operacionales propios de los Cuerpos de Bomberos.

i) Estimación deudores incobrables

La Junta Nacional mantiene una provisión de incobrabilidad de las cuentas por cobrar y deudores por servicios externos, considerando las deudas vencidas a más de un año a plazo.

j) Existencias

Dentro de este rubro se han incluido los siguientes conceptos:

Material mayor: corresponde a carros bomba adquiridos, según solicitud expresa de cada Cuerpo de Bomberos, previo aporte económico parcial del costo por parte de estos y cuyas características técnicas y comerciales cuenten con la aprobación del Directorio Nacional y de la Asamblea Nacional, respectivamente, según manual de procedimientos para asignación de recursos y adquisiciones de material bomberil, encontrándose este material en proceso de entrega e inscripción a nombre del Cuerpo de Bomberos solicitante.

Material menor: corresponde a la adquisición de material bomberil necesario para el desarrollo del servicio, tales como, mangueras, pitones, uniformes, repuestos para carros y otros equipos, los que son valorizados y entregados a su costo de adquisición, previo aporte económico parcial de los Cuerpos de Bomberos solicitantes, según manual de procedimientos para asignación de recursos y adquisiciones de material bomberil.

Material mayor y menor en tránsito: corresponde a carros bomba adquiridos y al material bomberil necesario para el desarrollo del servicio, embarcados al cierre del balance y no entregado al Cuerpo de Bomberos solicitante.

Se mantiene una provisión de material en obsolescencia, para todos aquellos repuestos y material menor que no hayan tenido movimientos por más de un año.

k) Otros activos

Bajo este título se han clasificado en el circulante títulos comprados con compromiso de retroventa (Pactos), los que han sido valorizados a su valor presente calculado según la tasa de descuento utilizada para determinar el precio de cada instrumento al momento de su adquisición.

Además, se incluye bajo Otros activos circulantes y de largo plazo el saldo remanente del aporte fiscal a recibir destinado a la cancelación de obligaciones por letras de cambio aceptadas en ejercicios anteriores al 2005 para la adquisición de carros bombas ya entregados a los respectivos Cuerpos de Bomberos a dicha fecha.

l) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición corregido monetariamente.

La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes.

m) Intangibles

Bajo este rubro se incluye la compra de las líneas telefónicas de la Junta Nacional, menos su amortización acumulada y la amortización del ejercicio.

n) Aportes Ley de Presupuestos para importaciones, compromisos y adquisiciones, aportes Ley N° 18.046, copagos de los Cuerpos de Bomberos y subvención fiscal a Cuerpos de Bomberos para inversiones por entregar

Bajo este rubro se han incluido los aportes fiscales correspondiente a la subvención de inversiones para Cuerpos de Bomberos y que serán entregados dentro del plazo de un año, previa rendición de cuentas del aporte otorgado anteriormente. También incluye los fondos recibidos para:

- Importaciones y compromisos en moneda extranjera, destinados a financiar la adquisición de material mayor y menor y al pago de compromisos en dicha moneda,
- Importaciones y compromisos en moneda nacional, destinados a financiar la adquisición de material mayor o menor y al pago de obligaciones generadas por tal concepto.

Además, se han incluido los ingresos provenientes de la aplicación de los dispuesto en artículos N° 18, 85 y 117 de la Ley N° 18.046, que corresponde tanto a dividendos de accionistas no cobrados, como al producto del remante de acciones de accionistas fallecidos, que al término de cinco años no han sido inscritas por sus herederos o legatarios; y repartos por devolución de capital.

Incluye también los aportes enterados por los Cuerpos de Bomberos por conceptos de adquisición de material mayor o menor pendientes de entrega.

Finalmente, se han incluido los intereses devengados obtenidos de inversiones en el mercado de capitales, con los fondos anteriormente señalados. De igual manera se registran los desembolsos efectuados por los conceptos anteriormente mencionados.

ñ) Documentos por pagar

Bajo este rubro se ha incluido la deuda en letras de cambio, expresada en dólares estadounidenses, que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile mantiene con su proveedor de material mayor (carros bomba). Esta deuda ha sido clasificada en corto y largo plazo, dependiendo de la fecha de vencimiento de los instrumentos (menos de un año, más de un año).

o) Vacaciones del personal

Se ha efectuado la provisión de vacaciones de acuerdo a los Boletines Técnicos N° 47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

p) Ingresos operacionales

Dentro de los ingresos operacionales se han considerado los siguientes conceptos:

Ejercicio 2005:

- Aporte fiscal - Funcionamiento de la Junta Nacional y organismos dependientes

Corresponde a la subvención fiscal entregada por el Estado de Chile a través de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dichos fondos están destinados a cubrir las necesidades de funcionamiento de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y de sus organismos dependientes (Academia Nacional, Consejos Regionales, Sedes Academia Nacional Regional).

- Ingresos por servicios externos

Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de inspecciones y certificaciones llevadas a cabo por la unidad de Servicios Externos dependiente del Departamento Técnico, además de arriendos a terceros diferente a Bomberos, de dependencias para capacitación de la Sede del Campus Academia Nacional.

- Ingresos extraordinarios

Los ingresos de carácter extraordinario corresponden principalmente a dineros provenientes de aportes de la Corporación Nacional Forestal en cumplimiento del convenio vigente y a una parte de los ingresos provenientes de la Ley N° 18.046 (los que corresponden tanto a dividendos de acciones no cobrados como al producto del remate de acciones de accionistas de sociedades anónimas fallecidos), según el acuerdo detallado en el párrafo siguiente, y otros ingresos diversos.

En Asamblea Nacional de 18 de octubre del 2003, se acordó mantener vigente acuerdos anteriores, en sentido de constituir con los recursos provenientes de la Ley N° 18.046 un "Fondo Solidario" cuya administración queda entregada a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, facultándose a su Directorio Nacional para operacionalizar dicha administración y determinando que dicho fondo sea destinado, a fines tales como: aporte extraordinario Cuerpos de Bomberos para gastos operativos propios del servicio; adquisición de material bomberil, capacitación y otros gastos que propendan a la buena gestión institucional; pagos de adquisiciones de material mayor y menor efectuadas por la Junta Nacional; pagos de compromisos derivados de tales adquisiciones, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera adquirida con este fondo; gastos de funcionamiento administrativo e inversiones de la Junta Nacional y de sus organismos dependientes; gastos derivados de eventos organizados por la Junta Nacional, y todo gasto que involucre beneficio para el desarrollo del bomberismo nacional.

Este acuerdo ha sido ratificado en Asamblea XXXIX sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2004 y el 28 de mayo de 2005 (XL sesión ordinaria).

Ejercicio 2004:

Adicionalmente a los conceptos de ingresos señalados para el ejercicio 2005, en el ejercicio 2004 se incluyen los siguientes conceptos:

- Adquisiciones y Compromisos en Moneda Nacional de la Junta Nacional

Estos recursos se distribuyen mediante resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros, a proposición fundada de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos. Estos fondos están destinados a financiar la adquisición de material mayor o menor y al pago de obligaciones generadas por tal concepto, de acuerdo a los procedimientos de adquisición que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos fija anualmente, los que deben velar por la debida transparencia y objetividad de los mismos.

- Importaciones y Compromisos en Moneda Extranjera de la Junta Nacional

Estos recursos son entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, mediante resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros, a proposición fundada de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos. Dichos fondos están destinados a financiar la adquisición de material mayor o menor y al pago de compromisos en moneda extranjera, de acuerdo a los procedimientos de adquisición que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos fija anualmente, los que deben velar por la debida transparencia y objetividad de los mismos.

q) Egresos operacionales y gastos de administración

Dentro de los egresos operacionales y gastos de administración se han considerado los siguientes conceptos:

Egresos operacionales:

- Remuneraciones

Corresponde a remuneraciones pagadas al personal del Departamento Técnico que efectuó los servicios que significaron ingresos para la Junta Nacional.

- Asesorías

Corresponde a los pagos efectuados por concepto de honorarios por contratación de asesorías relacionadas con las operaciones o servicios prestados por la Junta Nacional.

- Depreciación

Corresponde a la depreciación del ejercicio asociada a los activos fijos utilizados en la prestación de servicios por la Junta Nacional.

- Costo material mayor (carros bomba) y material menor

En el ejercicio 2004, el costo de material mayor y menor corresponde a la diferencia asumida, en representación de los Cuerpos de Bomberos, por la Junta Nacional con cargo al Presupuesto Fiscal, siendo el saldo no cubierto por este último asumido con los ingresos provenientes de la Ley N° 18.046 Art. 26, menos el aporte de los Cuerpos de Bomberos.

En el ejercicio 2005, el costo de material mayor y menor corresponde al costo de los materiales adquiridos en el ejercicio 2004 y entregados a los Cuerpos de Bomberos durante el ejercicio 2005, menos el aporte de dichos Cuerpos.

- Otros egresos

Corresponde a aquellos egresos asociados a la operación, no incluidos en los conceptos anteriores.

Gastos de administración:

- Remuneraciones

Corresponde a remuneraciones pagadas al personal administrativo de la Junta Nacional.

- Asesorías

Corresponde a los pagos efectuados por concepto de honorarios por contratación de asesorías relacionadas con la administración de la Junta Nacional.

- Publicidad y publicaciones

Corresponde a todos aquellos gastos relacionados con este concepto.

- Otros gastos de administración

Corresponde a otros gastos asociados a la administración de la Junta Nacional.

r) Estado de flujos de efectivo

El efectivo y efectivo equivalente presentado en el estado de flujos de efectivo corresponde al concepto de disponible, depósitos a plazo en pesos y dólares, valores negociables y títulos financieros con pacto de retroventa.

Bajo flujos originados por actividades operacionales, se incluyen todos aquellos desembolsos efectivos relacionados con la actividad de funcionamiento de la Junta Nacional y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados. Se ha confeccionado el flujo de efectivo bajo el método directo.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

La Junta Nacional adoptó en el año 2005 la Circular N° 1770 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, la que impartió normas sobre la forma y contenido de los estados financieros y cambió el tratamiento contable de los aportes de la Ley de Presupuestos destinados a financiar la adquisición de material mayor y menor y al pago de compromisos y obligaciones, la subvención fiscal por inversiones y los ingresos provenientes de la aplicación de lo dispuesto en los artículos 18, 85 y 117 de la Ley N° 18.046 que corresponden tanto a dividendos de acciones no cobrados, como al producto del remate de acciones de accionistas fallecidos y repartos por devolución de capital. A partir del ejercicio 2005, dichos aportes e ingresos se contabilizan en la cuenta de pasivo Aportes Ley de Presupuestos para importaciones, compromisos y adquisiciones, aportes Ley N° 18.046, copagos de los Cuerpos de Bomberos y subvención fiscal a Cuerpos de Bomberos para inversiones por entregar. Con anterioridad al ejercicio 2005, dichos aportes e ingresos eran contabilizados en el estado de resultados como ingresos cuando se recibían. Asimismo, el costo de las existencias adquiridas con dichos aportes era contabilizado en el estado de resultados con la entrega de las mismas a los respectivos Cuerpos de Bomberos.

El efecto acumulado del cambio contable al 1 de enero de 2005 originó un abono a los resultados del ejercicio contra cuentas de activo, ascendente a \$2.540.977 equivalentes al saldo que a dicha fecha la Junta Nacional mantenía por obligaciones por letras de cambio contraídas en ejercicios anteriores para la adquisición de carros bomba (los que ya habían sido entregados a los respectivos Cuerpos de Bomberos). De no haber aplicado el referido cambio contable, el Superávit del ejercicio 2005 se habría incrementado en M\$ 3.045.494.

NOTA 4 - DISPONIBLE

Al cierre de cada ejercicio, este rubro está conformado de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Fondos fijos Sede Central	-	156
Fondos fijos Regiones	99	-
Banco del Estado de Chile - Pesos (Cuerpos de Bomberos)	102.222	51.895
Banco Santander Santiago - Pesos (Art. N°26 Ley N° 18.046)	144.850	69.318
Banco Santander Santiago - Dólar estadounidense (Obligaciones en moneda extranjera)	-	23
Banco Santander Santiago - Pesos (Bombere) (Orfeón Nacional año 2005)	2.965	2.500
Banco Santander Santiago - Pesos (Ingresos propios)	2.383	7.939
Banco Santander Santiago - Pesos Aporte Fiscal Programa de Importación	88	173
Banco Santander Santiago - Dólar Recursos Propios	16.293	15.327
Banco Santander Santiago - Euro Recursos Propios	8.574	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Primera Región	452	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Segunda Región	277	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Tercera Región	222	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Cuarta Región	558	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Quinta Región	42.124	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Sexta Región	2.335	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Séptima Región	800	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Octava Región	2.354	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Novena Región	2.679	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Décima Región	2.646	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Undécima Región	1.643	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Duodécima Región	1.617	-
Banco Santander Santiago – Consejo Regional Región Metropolitana	<u>3.304</u>	<u>-</u>
Total	338.485	147.331
	=====	=====

A contar del 1 de enero de 2005 el disponible de la Junta Nacional incluye las cuentas corrientes de los trece Consejos Regionales.

NOTA 5 - DEPOSITOS A PLAZO

Al cierre de cada ejercicio, el detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$	M\$
Banco Santander Santiago	Dólares	2.567.853	5.791.619
Banco Santander Santiago	Dólares	-	463.513
Banco Santander Santiago	Dólares	-	144.554
Banco Santander Santiago	Dólares	-	418.928
Banco Corp Banca	Dólares	-	4.209.177
Banco Corp Banca	Dólares	-	191.009
Total		<u>2.567.853</u>	<u>11.218.800</u>

NOTA 6 - VALORES NEGOCIABLES

El detalle de estas inversiones lo conforman cuotas de Fondos Mutuos y el detalle es el siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$	M\$
Fondo Mutuo Efectivo BCI	Pesos	178.774	-
Fondo Mutuo Santander Santiago Money Market	Pesos	100.039	269.922
Fondo Mutuo Santander Santiago Money Market	Pesos	205.072	48.225
Fondo Mutuo Santander Santiago Money Market	Pesos	36.484	72.533
Fondo Mutuo Boston Select	Pesos	<u>88.577</u>	-
Total		<u>608.946</u>	<u>390.680</u>

NOTA 7 - DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

<u>Rubro</u>	<u>Corto plazo</u>					<u>Total</u>		<u>Largo plazo</u>	
	<u>Hasta 90 días</u>		<u>Más de 90 días</u>		<u>Subtotal</u>	<u>circulante (neto)</u>		<u>2005</u>	<u>2004</u>
	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>		<u>2005</u>	<u>2004</u>		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deudores por servicios externos	6.335	7.459	-	-	6.335	4.640	7.459	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	(1.695)	-	-	-	-
Documentos por cobrar	40.957	8.061	-	-	40.957	40.957	8.061	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	756.740	854.886	525.091	385.719	1.281.831	882.128	896.313	297.489	888.161
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	(399.703)	-	-	-	-
Deudores varios	16.066	30.786	-	-	16.066	16.066	30.786	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total								<u>297.489</u>	<u>888.161</u>

NOTA 8 - EXISTENCIAS

Las existencias están valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 j) y su detalle es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Material mayor	-	458.890
Material menor	726.295	1.000.029
Material mayor en tránsito	2.176.568	-
Material menor en tránsito	230.518	11.564
Uniformes institucionales	41.582	26.340
Insumos	16.441	47.232
Material docente	21.026	7.006
Textos 150 años	7.492	15.463
Souvenir	29.038	-
Provisión obsolescencia	<u>(268.157)</u>	<u>(299.261)</u>
Total	<u>2.980.803</u>	<u>1.267.263</u>
	=====	=====

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro es el siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Fechas</u>		<u>Tasa de interes anual</u>	<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda de origen</u>	<u>Monto</u>	
	<u>Inicio</u>	<u>Término</u>				<u>2005</u>	<u>2004</u>
			%			M\$	M\$
Banco Santander Santiago	15/12/2005	03/01/2006	4,3	Pacto	Dólares	6.916.460	402.615
Banco Santander Santiago	27/12/2005	03/01/2006	4,3	Pacto	Dólares	<u>3.186.288</u>	<u>251.976</u>
						<u>10.102.748</u>	<u>654.591</u>
Aporte fiscal por recibir por obligaciones contraídas en años anteriores - letras de cambio						669.646	-
						<u>10.772.394</u>	<u>654.591</u>
						=====	=====

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

Los activos fijos están valorizados de acuerdo a lo descrito en Nota 2 l) y su detalle es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>		<u>2004</u>	
	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación acumulada</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos y bienes raíces:				
Bienes raíces	778.000	-	736.240	-
Edificios	<u>914.967</u>	<u>144.345</u>	<u>914.967</u>	<u>120.162</u>
Subtotal	<u>1.692.967</u>	<u>144.345</u>	<u>1.651.207</u>	<u>120.162</u>
Instalaciones:				
Instalaciones	<u>735.490</u>	<u>644.593</u>	<u>695.768</u>	<u>628.758</u>
Subtotal	<u>735.490</u>	<u>644.593</u>	<u>695.768</u>	<u>628.758</u>
Vehículos:				
Vehículos	<u>497.600</u>	<u>206.259</u>	<u>432.474</u>	<u>163.095</u>
Subtotal	<u>497.600</u>	<u>206.259</u>	<u>432.474</u>	<u>163.095</u>
Maquinarias y equipos:				
Maquinarias	32.601	31.459	32.443	28.633
Equipos	<u>268.099</u>	<u>183.509</u>	<u>240.561</u>	<u>180.376</u>
Subtotal	<u>300.700</u>	<u>214.968</u>	<u>273.004</u>	<u>209.009</u>
Otros activos:				
Herramientas e instrumentos	91.219	68.769	90.818	58.811
Software computacionales	65.797	45.994	62.443	34.578
Muebles de oficina	<u>173.228</u>	<u>158.394</u>	<u>144.675</u>	<u>132.006</u>
Subtotal	<u>330.244</u>	<u>273.157</u>	<u>297.936</u>	<u>225.395</u>
Total	<u>3.557.001</u>	<u>1.483.322</u>	<u>3.350.389</u>	<u>1.346.419</u>

NOTA 11 - APORTES LEY DE PRESUPUESTOS PARA IMPORTACIONES, COMPROMISOS Y ADQUISICIONES, APORTES LEY 18.046 Y COPAGOS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS Y SUBVENCIÓN FISCAL A CUERPOS DE BOMBEROS PARA INVERSIONES POR ENTREGAR

<u>Detalle</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Saldo de aportes del ejercicio anterior	<u>362.653</u>	<u>789.630</u>
Del ejercicio:		
Fondos provenientes del aporte fiscal aportado a través de S.V.S.	4.218.133	605.588
Dividendos de Acciones (Art. 18, Ley N° 18.046)	1.393.015	-
Remate de Acciones (Art. 85, Ley N° 18.046)	877.306	-
Copagos de los Cuerpos de Bomberos para la adquisición de material mayor y menor	1.864.221	1.716.152
Otros aportes públicos para los Cuerpos de Bomberos:		
Aporte de Gobiernos Regionales	343.584	-
Intereses devengados por inversiones financieras efectuadas con los aportes antes señalados	<u>2.342</u>	<u>-</u>
Total de aportes recibidos en el ejercicio	<u>8.698.601</u>	<u>2.321.740</u>
Costo por adquisición de material menor pagados y entregados a los Cuerpos de Bomberos	188.244	-
Subvención de inversiones entregadas a Cuerpos de Bomberos	891.436	572.834
Gastos Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos (Nota 16) (1)	287.386	28.405
Gastos incurridos en la recuperación de ingresos por remate de acciones y otros	203.688	-
Otros aportes entregados o a entregar a los Cuerpos de Bomberos en dinero o materiales pagados	<u>2.673.566</u>	<u>2.134.423</u>
Total entregado a los cuerpos de bomberos en el ejercicio	<u>4.244.320</u>	<u>2.735.662</u>
Saldo de aportes	<u>4.816.934</u>	<u>375.708</u>
Detalle saldo de aportes:		
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Existencias en tránsito material mayor	2.176.568	-
Existencias en tránsito material menor	230.518	-
Existencias material menor	462.372	-
Inversiones financieras:		
Depósitos a plazo (2)	1.251.265	342.954
Fondos mutuos (3)	24.682	32.754
Otras inversiones (Pactos)	512.876	-
Otros:		
Préstamos a Cuerpos de Bomberos	<u>158.653</u>	<u>-</u>
Saldo de aportes	<u>4.816.934</u>	<u>375.708</u>

La Junta Nacional durante el ejercicio 2005 y 2004 no ha adquirido a crédito material mayor y menor para ser entregado a los Cuerpos de Bomberos.

- (1) Corresponde a recursos provenientes de la Ley N° 18.046 destinados a gastos de funcionamiento administrativo e inversiones de la Junta Nacional y de sus organismos dependientes, asignados según el acuerdo indicado en Nota 2 p).
- (2) Copagos recibidos de los Cuerpos de Bomberos para la adquisición de material mayor y menor.
- (3) Equivalente al saldo de subvención fiscal de Cuerpos de Bomberos – inversiones por entregar.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

a) Corto plazo

<u>Rubro</u>	<u>Moneda</u>	Hasta 90 días	Más de 90 días	<u>Total</u>	
		<u>Monto</u>	hasta 1 año	2005	2004
		M\$	M\$	M\$	M\$
Aporte Orfeón nacional	Pesos	4.685	-	4.685	-
Cuentas por pagar	Pesos	67.366	-	67.366	34.352
Compromisos diferidos	Pesos	<u>30.734</u>	<u>-</u>	<u>30.734</u>	<u>-</u>
Total		<u>102.785</u>	<u>-</u>	<u>102.785</u>	<u>34.352</u>

b) Largo plazo

<u>Rubro</u>	<u>Moneda</u>	1 año	2 a 3 años	4 a 5 años	5 y más años	<u>Total</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Monto</u>	<u>Monto</u>	<u>Monto</u>	2005	2004
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligación por compra de bien raíz	Pesos	<u>-</u>	<u>181.994</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>181.994</u>	<u>181.994</u>

La cuenta por pagar a largo plazo corresponde a la adquisición de un bien raíz entregado al Cuerpo de Bomberos de Concepción, a través, de un contrato de comodato con fecha 30 de julio de 1999, monto que será reversado una vez que el Cuerpo de Bomberos cancele la totalidad de la obligación contraída con Junta.

NOTA 13 - DOCUMENTOS POR PAGAR

a) Corto plazo

<u>Rubro</u>	<u>Moneda</u>	<u>Hasta 90 días</u>		<u>Más de 90 días hasta 1 año</u>		<u>Total</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio anual</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio anual</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$		M\$		M\$	M\$
Documentos por pagar	Dólar	315.335	8,19	354.311	8,19	669.646	1.559.002
		=====		=====		=====	=====

b) Largo plazo

<u>Rubro</u>	<u>Moneda</u>	<u>1 año</u>		<u>2 a 3 años</u>		<u>4 a 5 años</u>		<u>5 y más años</u>		<u>Total</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio anual</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio anual</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio anual</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio anual</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	M\$
Documentos por pagar	Dólares	272.274	8,19	10.765	6,00	-	-	-	-	283.039	1.073.450
		=====		=====		=====		=====		=====	=====

Los documentos por pagar corresponden a letras de crédito en dólares aceptadas a CAMIVA, proveedor de material mayor.

NOTA 14 – PROVISIONES

El detalle de la cuenta provisiones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	46.729	37.434
Aportes de la Dirección de Presupuesto por aplicar	53.730	53.730
Provisión fondos por rendir	-	15.126
Provisión honorarios por pagar	<u>50.312</u>	<u>-</u>
Total	150.771	106.290
	=====	=====

NOTA 15 - PATRIMONIO

a) Los movimientos de las cuentas de patrimonio se resumen como sigue:

	<u>Fondos propios</u>	<u>Superávit del ejercicio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero 2004	11.126.928	1.480.146	12.607.074
Traspaso del superávit del ejercicio 2003	1.480.146	(1.480.146)	-
Corrección monetaria	315.177	-	315.177
Superávit del ejercicio	<u>-</u>	<u>865.659</u>	<u>865.659</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>12.922.251</u>	<u>865.659</u>	<u>13.787.910</u>
	=====	=====	=====
Saldos al 31 de diciembre de 2004 actualizados para fines comparativos al 31 de diciembre de 2005	<u>13.387.452</u>	<u>896.823</u>	<u>14.284.275</u>
	=====	=====	=====
Saldos al 1 de enero 2005	12.922.251	865.659	13.787.910
Traspaso del superávit del ejercicio 2004	865.659	(865.659)	-
Corrección monetaria	496.364	-	496.364
Superávit del ejercicio	<u>-</u>	<u>361.857</u>	<u>361.857</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2005	<u>14.284.274</u>	<u>361.857</u>	<u>14.646.131</u>
	=====	=====	=====

El Patrimonio de la Junta Nacional, tal como se señala en sus estatutos, Título IX letra g), está conformado por los ingresos provenientes de los “Fondos que las leyes pongan a su disposición para el cumplimiento de sus fines.

El saldo de los Fondos propios aumenta o disminuye mediante el superávit o déficit del ejercicio anterior.

NOTA 16 - INGRESOS OPERACIONALES

De acuerdo a lo señalado en Nota 2 p), el detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

<u>Ítem</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Aporte fiscal:		
Funcionamiento de la Junta Nacional y organismos dependientes	595.480	604.821
Adquisición y pago de compromisos de años anteriores	-	1.676.134
Importaciones y compromisos en moneda extranjera	-	2.964.101
Inspecciones y certificaciones	14.982	18.821
Cursos a empresas	-	867
Otros	<u>315.285</u>	<u>-</u>
Subtotal ingresos por aporte fiscal y servicios externos	<u>925.747</u>	<u>5.264.744</u>
Ingresos extraordinarios:		
Aporte CONAF	27.961	34.387
Otros aportes Ley N° 18.046 (Nota 11)	287.386	1.957.781
Otros	<u>194.453</u>	<u>25.135</u>
Subtotal ingresos extraordinarios	<u>509.800</u>	<u>2.017.303</u>
Total ingresos operacionales	<u>1.435.547</u>	<u>7.282.047</u>
	=====	=====

NOTA 17 - EGRESOS OPERACIONALES Y GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los egresos operacionales y gastos de administración al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

- Egresos operacionales

<u>Item</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones	21.204	20.597
Asesorías	1.746	1.657
Depreciación	149.067	164.801
Costo material mayor	242.944	3.162.643
Costo material menor	204.818	551.618
Otros egresos	<u>280.351</u>	<u>692.764</u>
Total Egresos operacionales	900.130	4.594.080
	=====	=====

- Gastos de administración

<u>Item</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones	719.489	619.695
Asesorías	22.265	88.983
Publicidad y publicaciones	25.976	40.750
Otros gastos de administración	530.883	452.351
Castigos y provisiones	<u>186.881</u>	<u>60.335</u>
Total Gastos de administración	1.485.494	1.262.114
	=====	=====

b) Gastos de funcionamiento de la Academia Nacional de Bomberos (“ANB”) y sedes regionales al 31 de diciembre de 2005:

Unidades Operativas	Gastos en Personal		Monto	Gastos de Administración			Gastos de Instrucción			Totales
	Contratados (N° personas)	Honorarios (N° Personas)		Gastos Generales	Gastos en Asesorías	Publicaciones Difusión	Gastos Generales	Gastos en Instrucción	Gastos en Manuales y textos	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Adm.Central (ANB)	20	-	77.252	27.208	3.005	219	99.186	1.239	536	208.645
1° Región	1	-	2.573	1.846	100	-	-	-	-	4.519
2° Región	-	-	74	3.187	74	-	-	-	-	3.335
3° Región	-	-	167	2.031	167	-	-	-	-	2.365
4° Región	1	-	4.038	2.531	-	-	-	-	-	6.569
5° Región	1	-	4.558	3.500	87	-	-	-	-	8.145
6° Región	1	-	731	2.794	86	-	-	-	-	3.611
7° Región	1	-	3.766	2.806	17	-	-	-	-	6.589
8° Región	1	-	4.349	5.587	333	-	-	-	-	10.269
9° Región	2	-	5.135	6.477	285	-	-	-	-	11.897
10° Región	1	-	2.068	3.928	64	-	-	-	-	6.060
11° Región	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12° Región	1	-	1.645	2.137	136	-	-	-	-	3.918
Reg. Metropol.	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>3.605</u>	<u>2.495</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.100</u>
Total país	31	-	109.961	66.527	4.354	219	99.186	1.239	536	282.022
	==	==	=====	=====	=====	====	=====	=====	=====	=====

NOTA 18 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, determinada según lo descrito en Nota 2 d) originó un cargo neto a resultados de M\$ 439.750 (M\$ 324.108 en 2004), según se resume a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Índice de reajustabilidad</u>	<u>(Cargo)/abono a resultado</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$	M\$
Existencias	IPC	(9.175)	(41.608)
Activo fijo	IPC	<u>73.982</u>	<u>47.364</u>
Total abonos		<u>64.807</u>	<u>5.756</u>
<u>Pasivos</u>			
Otros pasivos	IPC	(8.193)	(3.341)
Patrimonio	IPC	<u>(496.364)</u>	<u>(326.523)</u>
Total cargos		<u>(504.557)</u>	<u>(329.864)</u>
Saldo cuenta Corrección monetaria		<u>(439.750)</u>	<u>(324.108)</u>

NOTA 19 - DIFERENCIAS DE CAMBIO

Los efectos de conversión por contar con activos y pasivos en moneda extranjera según se indica en Nota 2 e) se detallan a continuación:

<u>Activos (cargos)/abonos</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$	M\$
Instrumentos financieros	Dólares	(1.200.016)	(602.813)
Otros activos	Dólares	<u>(11.089)</u>	<u>(5.501)</u>
Total cargos		<u>(1.211.105)</u>	<u>(608.314)</u>
<u>Pasivos (cargos)/abonos</u>			
Documentos por pagar	Dólares	-	<u>121.927</u>
Total abonos		-	<u>121.927</u>
Pérdida por diferencias de cambio		<u>(1.211.105)</u>	<u>(486.387)</u>

NOTA 20 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 r), el flujo de efectivo presenta entre otros los siguientes:

a) Otros ingresos percibidos:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Aporte fiscal – Funcionamiento de la Junta Nacional y Organismos dependientes	595.480	604.821
Inspecciones, certificaciones y otros	14.982	19.688
Ingresos extraordinarios	509.800	2.017.303
Otros ingresos operacionales	315.285	-
Ingresos no operacionales	<u>54.859</u>	<u>49.036</u>
Total	1.490.406	2.690.848
	=====	=====

b) Otros gastos pagados:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Otros aportes entregados a Cuerpos de Bomberos	2.673.566	2.134.423
Adquisición de material mayor y menor	2.869.458	7.323.937
Subvención inversiones	<u>891.436</u>	<u>572.834</u>
Total	6.434.460	10.031.194
	=====	=====

c) Otras fuentes de financiamiento:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	M\$	M\$
Aporte fiscal destinado al pago de obligaciones contraídas para la adquisición de material mayor – letras de cambio	1.522.837	2.333.484
	=====	=====

NOTA 21 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Junta Nacional no ha otorgado garantías directas o indirectas a terceros, ni existen otras contingencias a informar, excepto por lo que se indica en Nota 25 a) a los presentes estados financieros.

NOTA 22 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Durante el ejercicio 2005, la Junta Nacional no ha recibido cauciones de terceros que informar.

NOTA 23 - MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

El detalle de los activos y pasivos por moneda, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

a) Activos

	<u>Moneda</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$	M\$
Disponible	\$ no reajustables	313.578	128.873
	Dólares	24.907	18.458
Depósitos a plazo	Dólares	2.567.853	11.218.800
Valores negociables	\$ no reajustables	608.946	390.680
Deudores por servicios externos	\$ no reajustables	4.640	7.459
Documentos por cobrar	\$ no reajustables	40.957	8.061
Cuentas por cobrar	\$ no reajustables	882.128	896.313
Deudores varios	\$ no reajustables	16.066	30.786
Existencias	Dólares	2.773.563	11.564
	\$ reajustables	207.240	1.255.699
Gastos pagados por anticipado	Dólares	3.610	112.731
Otros activos circulantes	Dólares	<u>10.772.394</u>	<u>654.591</u>
Total activo circulante		<u>18.215.882</u>	<u>14.734.015</u>
Activo Fijo	\$ reajustables	<u>2.073.679</u>	<u>2.003.970</u>
Otros activos	\$ no reajustables	299.317	895.790
	Dólares	<u>283.039</u>	<u>-</u>
Total otros activos		<u>582.356</u>	<u>895.790</u>
Total activos		<u>20.871.917</u>	<u>17.633.775</u>
		=====	=====

b) Pasivos

	<u>Moneda</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
		M\$	M\$
Aportes	Dólares	2.919.962	-
	\$ reajustables	487.054	32.754
	\$ no reajustables	1.409.918	342.954
Cuentas por pagar	\$ no reajustables	102.785	34.352
Documentos por pagar	Dólares	669.646	1.559.002
Retenciones	\$ no reajustables	20.617	18.704
Provisiones	\$ no reajustables	<u>150.771</u>	<u>106.290</u>
Total pasivos circulantes		5.760.753 =====	2.094.056 =====
Cuentas por pagar	\$ no reajustables	181.994	181.994
Documentos por pagar	Dólares	<u>283.039</u>	<u>1.073.450</u>
Total pasivos largo plazo		465.033 =====	1.255.444 =====

NOTA 24 - SANCIONES

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

No se registran sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros al Directorio Nacional y ejecutivos ni a la Junta Nacional misma al cierre de los respectivos ejercicios.

b) Otras sanciones

No existen otras sanciones menores por conceptos de partes municipales a vehículos y presentaciones fuera de plazo en Servicio de Aduanas, Servicio de Impuestos Internos e Instituciones de Previsión.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

- a) Entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de abril de 2006) se ha tomado conocimiento a través de oficios N°250/06 y N° 251/06 del 17° Juzgado del Crimen de Santiago, ambos de fecha 06 de febrero de 2006, de una querrela innominada por el presunto delito de apropiación indebida referida a la distribución de los recursos percibidos provenientes de la aplicación de los artículos 18, 85 y 117 de la Ley N°18.046, iniciada por el Cuerpo de Bomberos de Castro. La causa se encuentra actualmente en etapa de sumario y no es posible determinar el resultado final de estas acciones. Por tanto, la Junta Nacional no ha constituido provisión por obligación alguna que pudiera originarse de la adjudicación del litigio.
- b) En sesión de Directorio de fecha 21 de enero de 2006, el Señor Hans Leiva Latorre asume el cargo de Secretario Nacional, reemplazándole el señor Detrich Angerstein Brink como nuevo Tesorero Nacional. Posteriormente, el señor Angerstein renuncia en sesión de Directorio de fecha 5 de marzo de 2006 y en su reemplazo es electo el señor José Matute Mora.

Hans Leiva Latorre
Tesorero Nacional

Octavio Hinzpeter Blumsak
Presidente Nacional

Carlos Cruz Ramírez
Jefe de Área Contabilidad y Finanzas

Patricio Bowen Alfaro
Gerente de Administración y Finanzas